



Municipalidad Provincial del Callao

Acuerdo N^o 000325

Callao, 17 DIC. 2009

El Concejo Municipal Provincial del Callao, visto en

Sesión Ordinaria celebrada el 17 de diciembre de 2009, con el voto UNÁNIME del Cuerpo de Regidores y en uso de las facultades conferidas al Concejo por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y su Reglamento de Organización Interior del Concejo, aprobado por Ordenanza Municipal N° 034-2004-MPC; y

CONSIDERANDO.

Que, el artículo 194 de la Constitución Política del Perú, establece que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, en el artículo 53 señala que las municipalidades se rigen por presupuestos participativos anuales como instrumentos de administración y gestión, los cuales se formulan, aprueban y ejecutan conforme a la ley de la materia, y en concordancia con los planes de desarrollo concertados de su jurisdicción; el presupuesto participativo forma parte del sistema de planificación; las municipalidades, conforme a las atribuciones que les confiere el artículo 197 de la Constitución, regulan la participación vecinal en la formulación de los presupuestos participativos; el presupuesto municipal debe sustentarse en el equilibrio real de sus ingresos y egresos y estar aprobado por el concejo municipal dentro del plazo que establece la normatividad sobre la materia; para efectos de su administración presupuestaria y financiera, las municipalidades provinciales y distritales constituyen pliegos presupuestarios cuyo titular es el alcalde respectivo;

Que, mediante Oficios N°186,158,157,126,003,229,415-2009-MPC-GGDU, emitidos durante el transcurso del año 2009, la Gerencia General de Desarrollo Urbano, ha cumplido con cursar los documentos referidos a la Gerencia General del Fondo Municipal de Inversiones del Callao S.A. FINVER CALLAO S.A., en los cuales le hace saber que se deben tener en posesión de esa unidad orgánica una serie de expedientes técnicos y lograr la programación y desarrollo de las obras que tiene a bien realizar el Sr. Alcalde Dr. Félix Moreno Caballero;

Que, el Informe N° 207-2009-MPC/GGPPR, emitido por la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, aparte de citar la normatividad ya acotada, el Decreto Supremo N° 097-2009-EF, sostiene: "Precisan criterios para delimitar proyectos de impacto Regional, Provincial y Distrital en el Presupuesto Participativo"; Directiva N° 001-2009-EF/68.01, "Directiva General del Sistema

Nacional de Inversión Pública"; Acuerdo de Concejo N° 000308-2008, que aprueba el Plan Operativo Institucional para el Ejercicio Fiscal 2009, el mismo que contiene las orientaciones de la entidad, el Marco Estratégico Institucional, Objetivos, Estrategias de gestión así como las actividades y proyectos; Acuerdo de Concejo N° 000307-2008, que aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura para el Ejercicio Fiscal 2009, por un monto de S/. 164,907,217.00 y autoriza la incorporación en el Presupuesto Institucional de Apertura, para el Ejercicio Fiscal 2009, los resultados del Presupuesto Participativo 2009;

Que, el Informe N° 207-2009-MPC/GGPPR, mencionado en el considerando anterior, señala que el plan de inversiones 2009, considerado en el Presupuesto Institucional de Apertura, comprendió un total de diecinueve (19) proyectos de inversión pública con declaratoria de viabilidad por la suma de S/. 4,780,168.00, financiados con el Rubro 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participación; Rubro 07: Foncomún y rubro 08: Otros Impuestos Municipales; de acuerdo al Clasificador Funcional Programático de Proyectos para el año 2009, muestran el siguiente nivel de agregación:

Función	Programa	Subprograma	PPTO
15 Transporte	036 Transp.Urbano	074 Vías urbanas	1,227.191
17 Medio Amb	039 Medio Amb.	0010 Infraest. y Equip.	1,771.765
18 Saneamiento	040 Saneamiento	0088 Saneam.Urb.	388,325
21 Cult. y Deport.	046 Deporte	0102 Infraest.Dep y Recre.	139,265
23 Prot. Social	051 Asist. Social	0010 Infraest. y Equip.	1,253.622

Que, en mérito al Plan de Desarrollo Concertado de la Región Callao 2003 -2011, validado mediante Acuerdo de Concejo N° 00096 – 2004, como Plan de Desarrollo Municipal Provincial Concertado de la Municipalidad Provincial del Callao 2003-2011, así como de los documentos de gestión de corto plazo de la Entidad, se hizo necesario priorizar la elaboración de estudios de preinversión que atienda la problemática local de la provincia; dichos estudios deben tener en consideración las propuestas recogidas en los Presupuestos Participativos, las disposiciones y políticas dictadas por el Poder Ejecutivo en el presente ejercicio, a razón de la crisis financiera mundial, siendo el caso del Plan de Estímulo Económico (Programa de aumento de la inversión pública y el gasto social) implementado con la finalidad de atender a los sectores más afectados por la crisis; bajo este contexto por intermedio de la Gerencia General de Desarrollo Urbano y la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, se efectuaron requerimientos para la elaboración de estudios de preinversión y expedientes técnicos, lo cual estuvo a cargo de la unidad ejecutora de inversiones Finver Callao S.A. En consecuencia, los Proyectos incorporados al Plan de inversiones abarcan diversas unidades orgánicas y la construcción de numerosas obras como: el Palacio Municipal de la Provincia Constitucional del Callao, por un valor de S/.22,972,741.45; Fortalecimiento de la Gestión y Promoción del Patrimonio Cultural y Zonas Ecológicas del Callao, S/. 1,005,346.36; Mejoramiento e Iluminación Ornamental de las Avenidas La Chalaca, Aeropuerto, Circunvalación y Tupac Amaru – Callao – Cercado S/. 902,002.47; Rehabilitación y Mejoramiento de la Av. Grau, tramo Jr. Marco Polo –Playa Carpayo Callao, S/. 1,102,841.16; Rehabilitación y Mejoramiento de Vía Auxiliar de la Av. Argentina, tramo Ovalo Fanning – Ovalo Centenario Callao, S/. 688,880.68; Rehabilitación y Mejoramiento de la Av. Alejandro Bertello – Callao, S/. 3,675,439.59; Construcción del Pavimento de la Av. Elmer Faucett tramo Av. Cuzco – Av. Canadá, Callao, S/. 542,347.00; Rehabilitación de la Av. Pacasmayo Callao, S/. 1,525,155.00; Rehabilitación y Mejoramiento de la Av. Los Dominicos – Callao, S/. 1,427,913.00; Mejoramiento e Iluminación de la Av. Elmer Faucett tramo Av. Venezuela – Ovalo 200 Millas – Callao –Provincia de Callao – Callao, S/. 1,487,213.69; Rehabilitación

de la Av. Argentina, tramo Ovalo Centenario – Límite Provincial, Primera Etapa: tramo Av. Insurgentes – Jr. Pacífico S/. 2,899,670.36; Mejoramiento y Rehabilitación de la Av. Oscar R. Benavides, Provincia de Callao – Callao, S/. 5,966,377.13; Construcción de la Vía Auxiliar de la Av. Elmer Faucett, tramo Av. Cuzco – Ovalo 200 Millas – Callao, S/. 1,266,462.71; Remodelación de la Plaza de Armas AA.HH. Márquez S/. 485,479.95; Mejoramiento del Ovalo Las Américas – frente al Aeropuerto Internacional Jorge Chávez – Callao, S/. 949,906.29; Construcción de los Parques N° 1 y N° 3 –Urbanización “El Cóndor”, S/. 439,938.14; Construcción del Parque Temático de la Fuerza Aérea del Perú, Av. Elmer Faucett, cuadra 34, S/. 962,198.44; Mejoramiento e Iluminación de berma lateral en la Urb. San Juan Macías – Provincia Callao S/. 905,938.75; Mejoramiento y Rehabilitación de la Plaza Guardia Chalaca – Ovalo Canadá – Callao, S/. 824,347.58; Rehabilitación y Mejoramiento de la Av. Alameda AA.HH. Néstor Gambetta y Ramón Castilla, Callao, S/. 1,504,585.00; Construcción del Centro Hospitalario Municipal para atenciones primarias Chalaco III – Ventanilla – Callao – S/. 1,291,392.00;

Que, la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Planificación, concluye y recomienda que los Proyectos de inversión incorporados al Presupuesto Institucional de la Municipalidad del Callao, en el período 2009, guardan relación con las prioridades de gestión, con los planes de corto y largo plazo, las políticas nacionales y los recursos para su financiamiento; asimismo, los estudios de preinversión aprobados cumplen con lo establecido por el Sistema Nacional de Inversión Pública y su normatividad, debiendo considerar que la ejecución de los mismos representan una alta rentabilidad social, genera externalidades positivas y promueven la economía local; consecuentemente; el despacho de esta Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, recomienda que la propuesta de modificación al Plan de Inversiones del año 2009, se eleve a consideración del Concejo Municipal, para su correspondiente aprobación;

Que, el Informe N° 658-2009-MPC-GGAJCSGCA, de la Sub-Gerencia de Coordinación y Apoyo, dependiente de la Gerencia General de Asesoría Jurídica y Conciliación, señala que en mérito al Plan de Desarrollo Concertado de la Región Callao 2003 – 2011, así como de los documentos de gestión de corto plazo de la entidad, se hizo necesario priorizar la elaboración de estudios de preinversión que atiendan la problemática local de la Provincia; asimismo, el día 02 de Diciembre de 2009, se informó y presentó a los representantes de la Sociedad Civil ante el Consejo de Coordinación Local Provincial del Callao, los proyectos incorporados en el Plan de Inversiones del presente año, quienes expresaron su conformidad frente a dicha modificación y al avance de las obras ejecutadas por la Municipalidad Provincial del Callao, tal como consta en actas; en consecuencia, la Gerencia General de Asesoría Jurídica y Conciliación, hace suyo el planteamiento de la Sub-Gerencia de Coordinación y Apoyo, que la propuesta de modificación al Plan de Inversiones del año 2009, se eleve a consideración del Concejo Municipal para su correspondiente aprobación;

Estando a lo expuesto y de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, el Concejo Provincial del Callao;

ACUERDA:

1. Aprobar la Propuesta de modificación al Plan de Inversiones 2009, de la Municipalidad Provincial del Callao, conforme al siguiente detalle:

PROYECTOS DE INVERSION INCORPORADOS AL PLAN DE INVERSIONES 2009

FUNCION	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	CODIGO SNIP	PROYECTO
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	006 GESTION	0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	77995	2080167 CONSTRUCCION DEL NUEVO PALACIO MUNICIPAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO
09 TURISMO	022 TURISMO	0045 PROMOCION DEL TURISMO	128450	FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y PROMOCION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y ZONAS ECOLOGICAS DEL CALLAO PROVINCIA DEL CALLAO
15 TRANSPORTE	036 TRANSPORTE URBANO	074 VIAS URBANAS	94827	2084471 MEJORAMIENTO E ILUMINACION ORNAMENTAL DE LAS AVENIDAS LA CHALACA, AEROPUERTO, CIRCUNVALACION Y TUPAC AMARU CALLAO - CERCADO
			109239	2088374 REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA AV. GRAU, TRAMO JR. MARCO POLO - PLAYA CARPAYO CALLAO
			108969	2088383 REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE VIA AUXILIAR DE LA AVENIDA ARGENTINA, TRAMO OVALO FANNING - OVALO CENTENARIO CALLAO
			77157	2089079 REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA AV. ALEJANDRO BERTELLO, CALLAO
			121578	2091929 CONSTRUCCION DEL PAVIMENTO DE LA AV. ELMER FAUCETT TRAMO AV. CUZCO - AV. CANADA, CALLAO
			121499	2091930 REHABILITACION DE LA AV. PACASMAYO CALLAO.
			121457	2091932 REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA AV. LOS DOMINICOS, CALLAO
			123327	2104373 MEJORAMIENTO E ILUMINACION DE LA AV. ELMER FAUCETT, TRAMO AV. VENEZUELA - OVALO 200 MILLAS, CALLAO, PROVINCIA DE CALLAO - CALLAO
			132702	2106143 REHABILITACION DE LA AV. ARGENTINA TRAMO OVALO CENTENARIO - LIMITE PROVINCIAL, PRIMERA ETAPA: TRAMO AV. INSURGENTES - JR. PACIFICO
			132708	2106144 MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA AV. OSCAR R. BENAVIDES, PROVINCIA DE CALLAO - CALLAO
			133148	2106667 CONSTRUCCION DE LA VIA AUXILIAR DE LA AV. ELMER FAUCETT TRAMO AV. CUZCO - OVALO 200 MILLAS - CALLAO
17 MEDIO AMBIENTE	039 MEDIO AMBIENTE	0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	28274	2038495 REMODELACION DE LA PLAZA DE ARMAS - AA.HH MARQUEZ
			84422	2084200 MEJORAMIENTO DEL OVALO LAS AMERICAS - FRENTE AL AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHAVEZ CALLAO
		0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO. 0087 PARQUES, JARDINES Y ORNATO	30835	2033422 CONSTRUCCION DE LOS PARQUES N° 1 Y N° 3 URB. EL CONDOR
			120672	2092314 CONSTRUCCION DEL PARQUE TEMATICO DE LA FUERZA AEREA DEL PERU, AV. ELMER FAUCETT, CDRA 34
			120394	2092315 MEJORAMIENTO E ILUMINACION DE BERMA LATERAL EN LA URB. SAN JUAN MACIAS, PROV. CALLAO
18 SANEAMIENTO	040 SANEAMIENTO	0088 SANEAMIENTO URBANO	110630	2089083 MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA PLAZA GUARDIA CHALACA - OVALO CANADA, CALLAO
19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	041 DESARROLLO URBANO	0090 PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO	121527	2091931 REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA AV. ALAMEDA AA.HH NESTOR GAMBETA Y RAMON CASTILLA, CALLAO
20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0096 ATENCION MEDICA BASICA	111197	2089029 CONSTRUCCION DEL CENTRO HOSPITALARIO MUNICIPAL PARA ATENCIONES PRIMARIAS CHALACO III - VENTANILLA, CALLAO

- Encargar a las Gerencias Generales de Desarrollo Urbano y Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, el cumplimiento de lo dispuesto en el presente Acuerdo.
- Dispensar el presente Acuerdo de los trámites de Comisiones y de lectura y aprobación del Acta.

**POR TANTO:
MANDO SE REGISTRE, COMUNIQUE Y CUMPLA.**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARIA GENERAL

CERTIFICA:

Que esta copia concuerda con el original que se conserva en el archivo de este Municipio

Callao, **20 SEP 2012**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
DIOFEMES A. ARANA ARRIOLA
Secretaria General



FELIX MORENO CABALLERO
Alcalde del Callao

ALEXANDER DIAZ PINEDO
Sub Gerente de Coordinación y Apoyo